

**PRIMAX COLOMBIA S.A. SE PRONUNCIA SOBRE LA PUBLICACIÓN
REALIZADA EN LA REPÚBLICA EL 5/12/2025**

En atención a la publicación efectuada por el diario La República el día 5 de diciembre de 2025 titulada “*Autorizan a Grupo Romero y UNO Corp para operar conjuntamente marca Primax*”, Primax Colombia S.A. se permite aclarar lo siguiente:

- La publicación de La República hace referencia a autorizaciones otorgadas por autoridades extranjeras a sociedades domiciliadas en Perú y Ecuador, las cuales son diferentes e independientes de Primax Colombia S.A.
- El trámite de autorización de integración empresarial de Primax Colombia S.A. se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, razón por la cual en Colombia no se ha presentado cambio en control alguno.
- La Compañía, en cumplimiento de sus obligaciones legales, informará al mercado oportunamente, cuando tenga conocimiento de cualquier situación objeto de ser informada al mercado mediante información relevante, incluyendo aquella relacionada con un cambio de control.